

LA LIGA AGRARIA

Gran premio otorgado en el concurso de periódicos agrícolas
Órgano y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón.

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem; año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

De política, no.....

—Sí, unos cuantos meses de absoluto silencio. En términos generales, sin ceñirse a factura determinada, es muy difícil escribir unos renglones relacionados con la política. No es bastante tener buena voluntad; es preciso además ser bien entendido o saber hacerse entender. La disparidad de criterio entre los prohombres conservadores, las sacudidas del Conde a las huestes liberales y la organización de los agricultores, dan actualidad política y se comenta y se hacen cábalas más o menos probables. Sería este un momento oportuno para hablar claro, sin restricciones, sin sordina. Creemos sinceramente que, ahora, el silencio puede cambiar los derroteros que tal vez quiera seguir la mayoría de los españoles.

Verdad es que esa mayoría, si existe, duerme precisamente porque no tiene quien la agite, quien la despierte y la mueva. La razón es siempre de las minorías exquisitas, de los menos, y a estos les toca arrastrar a la masa, que es quien consolida esa razón.

Un soplo, un gesto del Sr. Primo de Rivera, fué bastante para deshacer la vieja organización. No nos sorprende que resurjan hombres del pasado que por su honradez y talento merezcan la confianza del país. Lo que angustia y causa pavor es pensar que de este período transitorio se hiciera un paréntesis por falta de pueblo consciente de sus deberes.

Los que luchamos un poco, los que tenemos contactos frecuentes con el agrarismo español, abrigamos la esperanza de una adecuada transformación que nos proporcione vida nueva encajada en moldes nuevos.

El problema social lo tenemos, principalmente, en la Agricultura, sin haberle quitado la cáscara, y a nadie más que a los mismos agrarios les toca entrar de lleno en él y dar soluciones que traigan una tranquilidad permanente y, con ella, el aumento de producción y el desarro-

llo de la única riqueza capaz de rehacer la economía nacional.

Es preciso para ello hacer una política de atracción por parte de las clases acomodadas, y con hechos reales, con el posible desprendimiento, convencer al obrero del campo de que su causa, su vivir, están completamente ligados a la propiedad, y que esta propiedad no quiere exprimirlo, sino colaborar con él y repartir equitativamente los rendimientos.

La labor no es de un día ni sencilla. La solución no ha de pretenderse completa, porque llegar al límite equivale a la muerte. Caminar es la vida y el camino resulta siempre «más agradable que la posada».

No puede negarse por nadie la incontrastable fuerza que representa el agrarismo español y, no obstante, jamás fué utilizada, ni aún siquiera digna de respeto. Ahora se le va concediendo beligerancia porque la pide y tiene derecho a ella. Su pasividad, su quietismo ante una posible regeneración política, sería suicida.

Es muy natural que la mayor parte del vergonzoso analfabetismo español esté engrosado por gente que vive del campo. Jamás se preocuparon de acercarle la escuela; su ignorancia, en muchos casos peligrosa, se ha venido utilizando por apartamiento a la cosa pública. Así se cultivaron los rencores y sobrevino un estado social que habría sido peligroso sin la bondad innata de los hombres del campo.

El Bloque Agrario, que no tiene afanes de lucro y sí de respeto, nació en Córdoba y hoy su semilla ha germinado en todos los rincones de España donde se cultiva la tierra. Su actuación será francamente innovadora. Quiere esos moldes nuevos y esa vida nueva de que hablábamos antes.

Y sobre todo, cultura, cultura y cultura.

—¿Será político...?

—De política... no hablemos ahora...

ANTONIO ZURITA.

La unión agraria es una realidad.

Sin idealismos retóricos ni palabras faltas de sustancialidad, los agrarios españoles nos vamos agrupando en un bloque regenerador plebiscitario de vida que será el que realice las esperanzas campesinas tanto tiempo planteadas y sin resolver por los pérfidos y ramplones políticos que durante años y años desgovernaron la nación por satisfacer apetitos innobles e innobles ambiciones.

Los agrarios aspiramos a ser gobernados por personas aptas y justicieras, pues en su aptitud y en su justicia fiaremos nosotros, para que hagan por el agro, todo lo que el agro necesita, que aunque es mucho, todo se precisa para la seguridad y el orden de la Patria.

Necesitamos una amplísima repoblación forestal que haga del territorio nacional un inmenso bosque donde no quede ningún terreno baldío por insignificante que sea, que si no fuese aprovechable para la agricultura lo será para la floresta; y de sabido es, que los árboles son soldados que defienden el territorio nacional, pero aun cuando no pensemos en el temor a invasiones de nuestro solar patrio, los árboles servirán para regularizar la climatología convirtiendo el ambiente en suave y puro, mayor frecuencia de lluvias, mayor número de aves insectívoras, desaparición de enfermedades palúdicas, contención de terrenos sueltos, darán resinas, maderas, leñas y se implantarán multitud de industrias derivadas de los bos-

ques, que enriquecerán enormemente las arcas del Tesoro nacional.

Queremos que nuestros sedientos campos se rieguen para asegurar las cosechas contra la sequía, para lo cual, es de suma necesidad regularizar el curso del Duero con la serie de Pantanos, Embalses y Canales necesarios para regar una extensión superficial de 500.000 hectáreas y obtener energía eléctrica por valor de muchos cientos de miles de caballos; la construcción del gran Pantano del Ebro en Reinosa, que producirá enormes beneficios; la explotación de las fuerzas del Tajo que servirán para dar energía eléctrica a media España y regar una amplia zona; la construcción de los planes de riego del Guadalquivir para enriquecer más aún ese Emporio de grandeza que desde Córdoba llega al mar, y al mismo tiempo evitar las frecuentes inundaciones de este caudaloso río.

Descamos que se ilustre a la población campesina por medio de enseñanzas prácticas acerca de sus ocupaciones para que sepan los procedimientos que deben seguir según las plantas cultivadas y medios preventivos y curativos para las diversas enfermedades indicadas en la patología vegetal; repoblar los viñedos floxerados, con plantas selectas y aclimatadas siguiendo las indicaciones técnicas de la Estación Ampeológica Central; selección de la ganadería verificando los cruzamientos de las diversas especies bajo la dirección técnica de Profesores zoológicos especializados, con objeto de fomentar nuestra riqueza pecuaria, hoy raquítica y pobre por el abandono en que se halla.

Solicitamos que sea tratada equitativa-

mente la cuestión de la propiedad de la tierra, resolviendo el pavoroso problema del latifundismo y el no menos terrible del minifundismo con su secuela de censos, foros, y cargas; modificar la ley de colonización a fin de poder colonizar esos 30 millones de hectáreas de terreno baldío, y de esa manera se llamará hacia el campo a numerosas familias campesinas que huyeron a la ciudad, por las malas condiciones de vida que se padecen hoy en el campo, una de ellas, la falta de tierra.

Pedimos que se implante a la mayor brevedad el Crédito agrícola sobre bases sólidas, dinero barato y a largo plazo, siendo precisa la apertura de Almacenes de Depósito, en los que se practique la cooperación para que los pequeños labradores puedan vivir libres de las asechanzas de usureros y acaparadores que trafican con las lágrimas y privaciones de estos desdichados hijos del campo. Que al implantar el Crédito agrícola, se tengan en cuenta las condiciones que predominan en las diversas regiones españolas para que el crédito pueda llegar fácilmente a todos los pueblos de España.

Echamos mucho de menos las vías de comunicación, pues hay centenares de pueblos que, para comunicarse, es preciso recorrer muchos kilómetros por senderos de

herradura, salvar vados de riachuelos, subir pendientes tremendas y estar continuamente amenazados de resbalaz y caer a precipicios. Es urgente la construcción de una amplia red de carreteras y caminos que faciliten las comunicaciones de todos los pueblos y por donde se pueda transitar con seguridad. Para esto último se necesita crear el Cuerpo de Guardería Rural, con elementos del Ejército y Guardia civil que deseen formar parte de esta nueva organización que cuidará de la seguridad en despoblado.

Todo este programa mínimo, lo esperamos conseguir los agrarios españoles por medio de la unión que es la fuerza; y haciéndolo ver a los que gobiernen en lo futuro, que las quejas de los labriegos son justas, como los que desempeñarán el Gobierno de la Patria han de ser hombres rectos, justiceros y aptos de su capacidad, justicia y rectitud, esperamos que se realizarán todas las obras necesarias para el engrandecimiento de la agricultura nacional, que será el engrandecimiento de España.

¡Labradores españoles! formar cuanto antes en esta santa y bendita Unión.

José NIETO GARCÍA.

Valladolid, Febrero 1925.

EL ESPIRITU RURAL

El maestro de todos, Mr. Dulhoit, disertaba en la Semana Social de Rennes acerca de la forma como se plantea en Francia el problema agrario y del espíritu con que hay que acometerlo. Su conclusión era que el mal del éxodo rural destruye todo progreso y no será vencido mientras los hombres de nuestra época no se den cuenta del peligro que corre la prosperidad material cuando las exigencias del orden social son menospreciadas. «El equilibrio de las fuerzas económicas responde a una de esas exigencias. Así pues, aquél se halla amenazado por el éxodo rural, que es un mal moral y un desorden social. Para conjurar las crisis es preciso unir indisolublemente a la tierra, elemento material que dura, el elemento humano que no pasa nunca: la familia». Del citado desequilibrio entre la economía agrícola y la industrial se ocupó Mr. Terrel, y tras de un estudio completo de la situación en diversos países, valorado por citas fundamentales, hacía resaltar el desarraigo que se opera en el campo y los hogares que se extinguen. «Entre tanto la industria prospera, multiplicando su cifra de negocios. A las veces, realiza campañas a favor de la natalidad, a pesar de que después sin escrúpulo el campo y destruye millones de albergues rurales. Pero de continuar así no serían solo las casas aldeanas las que se cierran, sino también los hornos de las fábricas porque la industria no encontraría ya los obreros que necesita, por faltar los campesinos que la alimentan».

Cuales sean las causas de esa deserción agrícola, Mr. Vialatoux las analiza. Su deducción es que la agricultura abandona la tierra porque la economía moderna no la distribuye equitativamente su recompensa normal, necesaria y legítima. «Y esto ocu-

rre así porque con la economía moderna, las ideas, las costumbres y las leyes, no representan su válida y justa parte. El examen de las causas del éxodo rural nos induce a buscar una política de la tierra». ¿Cuál será ésta?

No la pediremos ciertamente, ni al socialismo ni al individualismo, incapaces de proporcionarnos la doctrina de que habemos menester. Mr. Bodin, nos lo demostró en Rennes. Los antagonismos entre el interés particular y el interés general resultan de las pendencias antieconómicas del individuo, o sea, de su noble inclinación a procurarse satisfacciones nocivas o abusivas y a vivir sobre los demás. Si así es, no cabe duda de que la solución ha de venir de una renovación intelectual y sobre todo moral del individuo».

Por esto, la política del Estado ante el problema de la tierra, punto admirablemente tratado por Mr. Gounot, tiene que surgir de las premisas apuntadas, conviene a saber, «de la verdadera riqueza que es la vida, y de aquello que la nutre: la sangre y el pan. La sangre demanda una política de la población, que es una política de la familia. El pan, reclama una política económica que sea ante todo una política de la tierra. Ambas suponen una amplia política de educación nacional que sepa utilizar todos los factores morales y espirituales aptos para restaurar en las almas las sanas energías y las recias virtudes sin las cuales no habría en breve dentro de nuestra sociedad, ni multiplicación de las vidas ni multiplicación de los panes».

¡Pedis en España espíritu rural! Pues ya sabéis el modo de obtenerlo y de tenerlo.

EL VIZCONDE DE EZA.

Después de la reunión agrícola de Madrid

Lo mejor de la asamblea. ¡Todos a una!

Acaba de celebrarse la asamblea de agricultores convocada por el Gobierno.

Apresurémonos a decir que la nota más consoladora de ella, lo mismo en la reunión preparatoria celebrada por los agricultores en el domicilio de la Asociación, que en las deliberaciones de la asamblea, ha sido la unanimidad entre los representantes de la agricultura para defender sus acuerdos como un solo hombre; acuerdos tomados después de muy amplias discusiones sobre los diversos puntos de vista que convenían, en defensa de los fundamentales intereses representados. Así debe continuarse, en bien de la santa causa que defendemos, porque no creo haya nadie que dude que el motivo principal de la postergación que hace tantos años sufre la clase agricultora española, obedece principalmente al feroz individualismo que hasta ahora ha padecido.

Y esa unanimidad, esa unión sagrada, no ha podido quebrantarse en esta ocasión, ni aun habiendo tratado de que así no fuera, y si no era esa la intención, lo parecía, y pudo ser la consecuencia, algún vocal de la Junta central de Abastos, como por ejemplo el representante en ella de las clases mercantiles, que varias veces invitó a los agricultores a que aceptaran rebajas arancelarias en los derechos para el trigo, diciendo que éste era el medio de colaborar y no atacar a otras producciones, como hacía el señor Matesán, principal culpable, según él, de este procedimiento constantemente seguido por los agricultores que atendían sus predicciones. ¡Se me hacía todo ese honor! ¡A mí, que no hacía todavía una semana que escribía «la Asociación de los labradores debe ser de ellos exclusivamente como clase rural, y cuando más, también

de aquellos elementos íntimamente ligados a la suerte y destinos de nuestra producción agraria, que viven directamente de ella. Debe ser una agrupación de clase, organizada según sus necesidades propias o internas, dejando en segundo término las influencias de rectores que «como nosotros mismos, aun teniendo el alma entera en el problema, no tenemos en la agricultura más que una parte de nuestros intereses económicos»; una agrupación que creara órganos y funciones peculiares y se desarrollara de abajo arriba, merced a los estímulos y excitantes que los problemas de la vida despiertan en los hombres sinceros, movidos por aquel impulso noble y elevado que existe siempre en los agricultores españoles!»

Pero ¿qué había yo dicho en mi discurso para merecer el honor de señalar mis orientaciones como las más radicales, cuando fué notorio que de los tres que hablamos, según encargo recibido de nuestros compañeros, en defensa de los acuerdos mínimamente adoptados, fué el más moderado en el concepto y en la forma? Yo había dicho, sí, que el Real decreto de creación de la Junta central establece que ésta podría regular los precios de las subsistencias y «de los artículos de consumo indispensables», y como tales, entre otros varios, cita «el vestido y el calzado en sus clases de uso general». Y añadí, probándolo, y continué con las pruebas a disposición de quien lo desee, que puesto que esos artículos han sido elevados en proporción muchísimo mayor que los productos agrícolas, parecía lógico, puesto que el agricultor y el obrero agrícola han de vestirse y han de calzarse, y los industriales que producen esos artículos se han visto obligados a elevarles en esa proporción por varias causas, que pesan igual ó más sobre los agricultores (jornales, rendimientos, tributos, etc.), era lógico, para proceder en justicia, no fuera solo al trigo al que se le prestara esa atención subrayando mis palabras la asamblea con asentimiento unánime.

Pero yo me pregunto, y seguramente conmigo todo el que no haya hecho más que asomarse a estos problemas: ¿a quién interesa principalmente que haya bienestar en el campo? ¿A qué caja ha de ir más que a la del industrial y comerciante, en su casi totalidad, lo que aumente el ingreso del agricultor, si en justicia se resuelve lo que en el pleito actual se plantea? Alguna vez he dicho, y hay, por lo visto, que repetir con frecuencia, que la economía española es muy indígena, no se parece a la de ninguna parte. Señalaré algunos botones de muestra de prueba de ello, trayendo a estas columnas lo que por ahí, por el mundo, en otras naciones, me parece algo más mercantil e industrial que la nuestra, se dice y se escribe respecto a este importantísimo aspecto del problema:

«Si renunciamos a proteger suficientemente la producción agrícola, dice uno de los primeros estadistas que ha tenido Alemania, para abaratar los precios de las subsistencias con ayuda de una importación barata, sobrevendrá el peligro de que la explotación agrícola será cada vez menos lucrativa, y acabará por estancarse. Solo tiene la agricultura capacidad para comprar cuando gana lo suficiente para dar ganancia a otros, y solo en este caso podrá en tiempos críticos comprar a la industria una parte al menos de su producción, imposible de colocar en el extranjero. El antiguo proverbio «Cuando no lo dan los campos, no lo dan los santos» es absolutamente exacto desde el momento en que la industria se vé reducida a buscar su clientela en el territorio nacional».

Se celebró en Chicago una conferencia agrícola convocada por siete gobernadores de estados del Oeste Central de la Unión, así como algunos senadores y funcionarios de instituciones agrícolas, con el objeto de estudiar el problema del trigo.

La conferencia se mostró muy moderada en sus recomendaciones. El acontecimiento más importante fué la derrota completa del grupo que abogaba por la fijación del precio y otros remedios legislativos. La asamblea rechazó una moción presentada con el objeto de pedir al Presidente que convocara al Congreso a sesión extraordinaria, a fin de establecer una corporación pública y proveerla de fondos para que comprase trigos.

El resultado concreto de la conferencia fué la formación de una Junta agrícola permanente, compuesta de quince consejeros, que representen los intereses relacionados con la producción y venta de trigos.

Los discursos expresaron principalmente el descontento que se dejaba sentir a causa de la desproporción entre los precios de los productos agrícolas y los de otros productos.

A la conferencia de Chicago asistieron Mr. Gompers, Presidente de la Federación

obrero de los Estados Unidos, y Mr. Stone, de la Fraternidad de maquinistas de locomotora, quienes prometieron el apoyo de las instituciones que representan en favor de las medidas que los agricultores decidan tomar para elevar el precio del trigo.

Uno y otro confían, sin duda, en que las instituciones a las que pertenecen pueden sostener elevados los salarios en caso de que se promueva una emulación entre el alza de los precios y el incremento de salarios. Todo lo que piden es libertad de acción.

Pero hay más que decir de los Estados Unidos, la primera nación industrial del mundo. En un número de fines 1924 de la revista oficial del primer Banco también del mundo, se escribe como síntesis de las sanas ideas que defendemos, viejas ya allí, lo siguiente, que deberían grabarlo en mármol en sus escritorios todos los comerciantes y los industriales españoles: «La dificultad que ha impedido en el país el restablecimiento de estables condiciones industriales desde 1920, ha sido un desequilibrio entre la agricultura y los demás ramos industriales, desequilibrio que ha limitado los medios adquisitivos de la población agrícola, es decir, del grupo más grande de consumidores. Este mal se halla en vía de alivio, si bien no de completa extirpación. En dos ocasiones anteriores en la historia económica de los Estados Unidos el restablecimiento de la agricultura, después de períodos críticos de abatimiento, ha marcado el comienzo de los períodos de mayor prosperidad que jamás experimentara el país.

El resurgimiento de la agricultura en ambos casos fué seguido por períodos de desarrollo industrial que eclipsaron todos los progresos alcanzados en el pasado. Conviene agregar que ni aun los más capaces hombres de negocios pudieron prever la magnitud del auge antes de sobrevenir esos cambios; todos aquellos que se prepararon para el futuro no adivinaron la significación del fenómeno en toda su importancia».

En el Reino Unido, que nadie dudará es en su economía principalmente industrial y mercantil, ocurrió durante el período del Gobierno laborista lo que escribe la Prensa profesional, y es lo siguiente: «Habiendo subido rápidamente el precio del pan en Inglaterra por efecto del alza en el precio del trigo, la Cámara de los comunes aprobó una moción pidiendo explicaciones al Presidente de la Junta de Comercio, que es miembro del Gabinete.

En el ministerio obrero británico era éste funcionario, Sidney Webb, conocido escritor socialista. Mr. Webb llevó a cabo una investigación e informó a la Cámara de los comunes del alza del trigo, mientras en el sentido de que era lógica, en vista de las perspectivas del abastecimiento. Dijo que en esta época el año pasado había abundancia de trigo, mientras que ahora no parecía haber sino las provisiones suficientes. Los precios actuales no eran, en su opinión, tan anormalmente elevados como lo fueron anormalmente bajos en 1923.

Indudablemente es alentador, añadir pensar que no hay probabilidad de que los precios declinen tanto nuevamente».

Termino como empecé: en un consuelo confortador ver unidos a los agricultores españoles, porque lo más individualista que hay en España es el labrador, y sin embargo, es el que más se perjudica con el aislamiento.

¡Arriba los corazones! Continuemos como un solo hombre unidos para defender lo nuestro, que es defender lo de todos los españoles: el solar nacional, haciéndole productivo con nuestro capital, nuestro trabajo y nuestro amor a la tierra en que hemos nacido y que ha de guardar en su seno nuestras cenizas.

MARIANO MATEOS

Presidente de la Cámara Agrícola de Madrid.
Madrid, 21.

Regeneración.

Es innegable que estamos en pleno período de regeneración, tanto en el orden político y económico como en el Social. Se aspira un ansia bendita en todos los cerebros, en todos los corazones, que consuela y lleva al ánimo de todos la convicción, de que nuestro bien, el engrandecimiento de nuestra amada Patria, será una realidad en tiempo no muy lejano.

Pero para que esto tenga efectividad, rápida y suficiente, conviene, no sólo no desmayen los que en tan buena hora iniciaron esta revolución espiritual, sino que, ninguna persona honrada, digna de nombrarse español deje de poner su voluntad y sus intereses al servicio del bien común, que es el de nuestra Patria querida, digna por su heroísmo y por su legendaria historia, figurar entre las naciones todas a la cabeza.

Laboremos todos, cada uno en la medida de sus fuerzas, al engrandecimiento de nuestra agricultura, de nuestra escasa industria y empobrecido comercio. Regenerémonos en nuestros procedimientos políticos y en nuestras costumbres sociales, camino que nos conduce de la mano, a la mayor gloria terrena.

No basta, no; no basta que todos pregonemos la necesidad de nuestra regeneración; es preciso que cada uno de nosotros nos convenzamos, que debemos trabajar incansablemente en nuestro bien, que es el de todos; precisa que brazos, cerebro, corazón y riquezas materiales se unan, y como un sólo ser, sin bastardos egoísmos, entablen lucha cuerpo a cuerpo, con esa inactividad, con ese olvido de nuestros deberes, hasta

reducido a la nada. Entonces surgirá la España fuerte, rica y feliz, cuya necesidad vociferamos todos, pero que casi ninguno nos molestamos en que así suceda.

¡Agricultores, intelectuales, comerciantes, industriales, obreros, todos, sin distinción de clases ni categorías, unámonos como un solo hombre para laborar pro-Patria para enaltecerla, enriquecerla, santificarla, que bien merecido lo tienen, por su rango, por su nobleza, por su hidalguía y por su heroísmo!

Mazarrón Febrero 1925.

FÉLIX RUBIO MACÍAS
Ingeniero Agrícola.

DIVULGACIONES AGRÍCOLAS

Orientaciones para la plantación de viñedos. Nuevos porta-injertos.

Está muy generalizada la práctica de efectuar plantaciones de viñas con cepas injertables sobre porta-injertos de la mayor resistencia a la filoxera, sin tener en cuenta la afinidad del injerto con el patrón y la adaptación al clima y terreno en el que se establece la viña. Esto da lugar muchas veces a sensibles fracasos que ocasionan enorme pérdida al viticultor si se tiene en cuenta los muchos gastos de la plantación y los años que aquella tierra deja de producir por una equivocada orientación en las plantaciones.

El viticultor hace muy bien en preferir las cepas viníferas injertadas sobre patrones de máxima resistencia filoxérica; pero no debe olvidar el que lo mismo la cepa vinífera y el patrón, sobre el que está injertada, se adapten al ambiente y al terreno, y a ser posible, reunan también la resistencia a las enfermedades criptogámicas *Mildiu* y *Oidium*, teniendo además buena afinidad el injerto con el patrón.

El porta-injerto *Riparia*, que fué la cuna de la viticultura americana, en el que se han injertado las cepas viníferas de las primitivas viñas, que fueron entonces el jalón más avanzado de la reconstitución vitícola, con ella se plantaron viñedos en los más fértiles terrenos, profundos frescos y permeables.

Estas tierras formaban la verdadera área de adaptación de las *Riparias*, con las que se han podido sostener desarrolladas y muy productoras viñas, que fueron el impulso y poderoso estímulo de la reconstitución de las viñas filoxeradas.

Pero más allá de estos terrenos, cuya extensión es tan limitada, se imponía el cultivo de la viña en las grandes superficies incultas de los terrenos más variados, desde los fértiles a los estériles y desde los más compactos hasta los calizos. La *Riparia* solamente vegetaba en los fértiles; en los demás languidece o sufre mortífera clorosis; por esto es ruinoso en ellos el cultivo de viñedos injertados sobre *Riparias*.

Se imponía, pues, el desarrollar el magno problema de la adaptación, y para ello, sabios ampelógrafos iniciaron patriótica y redentora labor, para obtener porta-injertos de mayor adaptación, al par de una buena resistencia al ataque filoxérico y fundándose en el principio de que «para igual número de lesiones filoxéricas la resistencia es mayor en el porta-injerto que mejor se adapta al terreno», iniciaron el grandioso, el redentor trabajo del cruzamiento de cepas americanas entre sí, y de las vinífero-americanas.

Por medio de esta hibridación han obtenido las *Riparias* «*Rupestris*» porta-injertos que reúnen la resistencia y mayor adaptación de los *Rupestris*, y la resistencia y mayor producción que la *Riparia* imprime al injerto; de estos porta-injertos, uno de los más recomendables es el núm. 3.309.

Entre los vinífero-americanos, los más recomendables son los *Aramones* «*Rupestris*» números 1 y 9, cuya área de adaptación es muy extensa, desde los terrenos más fértiles profundos y permeables de las *Riparias*, hasta los estériles, y desde los más compactos hasta los calizos que no tengan más de un 35 a 40 por 100 de caliza. El viticultor, al plantar estos porta-injertos, lleva la garantía de obtener en las citadas tierras buenas y espléndidas viñas, las que por su hermoso desarrollo pueden someterse a podas generosas, intensificando así la producción. Estos porta-injertos vegetan también en terrenos húmedos cuando la humedad no es excesiva.

El *Murviédro* «*Rupestris*» núm. 1.202, resiste mayor cantidad de caliza en las tierras hasta el 40 por 100, y para las tierras compactas y de consistencia media es un porta-injerto aceptable.

Los anteriores porta-injertos casi han llegado a la resolución del problema de adaptación a todos los terrenos; puesto que,

excepto en las tierras muy calizas y muy húmedas, en las demás resuelven perfectamente el citado problema.

En los terrenos calizos del 60 al 70 por 100 de caliza, sólo vegetan los *Berlandieris* y sus híbridos: el *Chasselas* «*Berlandieris*» número 41-B y la *Riparia* «*Berlandieris*» número 420-A son los mejores; pero estos porta-injertos, que son los que imprimen a los injertos que nutren más producción que la de los demás porta-injertos, tienen el defecto de arraigar muy mal, y sobre sus estacas injertables no soldan ni el 20 por 100 de los injertos que se le confían; por esto, su multiplicación es más costosa, y debido a esto son muy limitadas las plantaciones de estos patrones, cuya adaptación es también buena en los terrenos no calizos, en los que tenemos algunos viñedos muy productores sobre el núm. 41-B.

DARÍO F. CRESPO.

(Concluirá).

Hambre de tierra.

Me sirven hoy unas palabras del Vizconde de Eza para hilvanar el comentario a la actualidad, pues si bien el espectáculo que ofrece España de tener tierra sin brazos que la cultiven, y de haber brazos sin tierra sobre qué trabajar, no es exclusivo del día de hoy sino de la actualidad de todos los días, en que por desgracia podemos los españoles, haciendo examen de conciencia, reconocer esta dolorosa lección de la realidad.

Labor meritísima es la que el Vizconde de Eza ha empezado a realizar por los campos españoles, como Presidente de la Junta Nacional de Colonización.

Un hombre de la capacidad del Vizconde de Eza, de su solvencia económica, de su acendrado y probado amor a la agricultura, cabe esperar muchas, buenas y felices actuaciones en este respecto y de desear que cuantos organismos y entidades provinciales puedan prestar el calor de su apoyo a la obra de la Junta Nacional, lo hagan sin reservas, con alturas de miras, y con el bien orientado propósito de hacer una obra de regeneración con la debida asistencia corporativa para que el éxito cooperativo no sea una flor extraña en los campos españoles.

Un país que quiere regenerarse ha de atender primeramente a la prosperidad de su agricultura, para llegar a la cual en España se ha de salvar el obstáculo de la ignorancia rutinaria de nuestros campesinos, remisos a la industrialización precisa para que la vida en los campos no sea consecuencia de un regalo de las ciudades sino obra exclusiva de los propios interesados en su resurgimiento.

Se liga con este problema el de la educación en la escuela, dentro de la cual aun en la maestría con que se acometen los problemas pedagógicos, se da preferencia a una civilización que no lo es la de preparación conveniente para los trabajos y las faenas agrícolas, dándose el caso de que cuantos niños en las escuelas se destacan por su inteligencia y condiciones de trabajo, se enderezan a conseguir en estudios de mayor capacidad un título profesional que les capacite para trabajar en la vida en un pleno que estiman superior al del cultivo de los campos.

Mientras, pueda servir de contraste para esta labor el espléndido panorama que en algunos pueblos extranjeros se observa, en que se ha llegado al máximo en la industrialización de la agricultura, buscando la cooperación de ingenieros y capataces, en una gama profesional variadísima y extensa, en España, fuerte es decirlo, las enormes y extensiones de tierra que están sin cultivar no encuentran atractivo alguno para las inteligencias femeniles, que no encuentran porvenir ni tienen gusto en las faenas agrícolas.

Esta Junta Nacional de Colonización, como cuantos a este problema presten atención en España, han de comprender que en cuanto a las generaciones actuales, el secreto de una fecunda actuación está en el régimen cooperativo, mas para las generaciones que han de venir y que en las llamadas con su trabajo a cincelar la grandeza patria, el resorte está en los medios que el Gobierno ponga para que la organización escolar sea la verdaderamente inductora en los cerebros infantiles de las teorías que llevan a la obtención de los mayores provechos en la feracidad de la tierra y el aprovechamiento de las mejores energías que el hombre considerado, no como unidad su trabajo, sino como unidad directiva de trabajo ya que tiene a su alcan-

ce el esfuerzo prodigioso de la maquinaria en los menores detalles depurados con una perfección grandiosa.

Tal es en sus líneas fundamentales cómo entiendo yo que ha de realizarse la labor de colonización que tanto importa a España, y de cuyo triunfo al cabo es garantía la competencia en el interés y patriotismo del Vizconde de Eza al frente de la Junta Nacional de Colonización.

JUAN DE ALFARACHE.

BIBLIOGRAFÍA

Catecismo del Agricultor y del Ganadero

Serie XI, Veterinaria.—Folleto de 32 páginas, publicados bajo la dirección de L. de Hoyos Sáinz.—Madrid CALPE.—Precio de cada número 50 céntimos.

El Catecismo PRIMEROS AUXILIOS AL ANIMAL ENFERMO, está tan bien meditado, que, lo que con un criterio oportuno hubiera ser arma peligrosa puesta en manos inhábiles, resulta utilísima colección de consejos para el urgente auxilio de los animales en los casos de enfermedades más frecuentes, como contusiones, heridas, quemaduras, picaduras venenosas, relajaciones, dislocaciones, fracturas, enfermedades de los ojos, hemorragias nasales, heridas y sanguijuelas en la boca, eventraciones, anginas, congestión pulmonar, insolación, vértigo, rabia, etc.

En el 31, titulado COMO SE INFECTA Y DEBIENDE EL ORGANISMO ANIMAL, realiza D. Cayetano López el verdadero milagro de reducir todo el fundamento teórico de la moderna bacteriología y las aplicaciones prácticas de la vacunoterapia y sueroterapia a términos tan concretos y de tal claridad que han de ser comprendidos por la menos despierta inteligencia. Establece claramente los conceptos de enfermedad infecciosa, de infección, foco, enzootia y opizootia; caracteriza de mano maestra la acción patógena de los microbios, reseña las vías de su penetración en el organismo, su difusión, excreción y repartición por medio exterior; da una idea exacta de las defensas orgánicas, de la inmunidad natural y de la adquirida, natural y artificialmente, como fundamento del mecanismo de acción de vacunas y sueros, y termina con unos utilísimos consejos a los ganaderos para actuar sobre los microbios y evitar la infección de los animales.

Uno de los Catecismos más inmediatamente útiles al ganadero es el núm. 32, titulado VICIOS REDHIBITORIOS DE LOS ANIMALES. La mayor parte de los propietarios de ganados no saben que hay vicios, defectos o enfermedades de los animales, cuya existencia es suficiente para anular los contratos de compraventa, y muchos que han sido engañados por traficantes de mala fé se resignaron al engaño, ignorantes de su indiscutible derecho legal a la reparación. Este Catecismo viene a abrir los ojos a los que antes iban con ellos cerrados a una compra de animales, puesto que marca taxativamente los casos de redhibición, es decir, en que el comprador tiene derecho a devolver el animal, y el vendedor la obligación de restituir el precio de venta; reseña los síntomas característicos de los llamados vicios redhibitorios y consigna los plazos que en cada caso son fijados por la ley para ejercer el derecho de redhibición.

En el metodico enlace de las monografías de enfermedades y temas de amplia o general aplicación dentro de la Serie de Veterinaria, corresponde el núm. 68 al Catecismo LOS SIGNOS TIPOICOS DE LA ENFERMEDAD, que puede considerarse como antecedente indispensable del titulado PRIMEROS AUXILIOS A UN ANIMAL ENFERMO, y cuyo autor, el Veterinario militar D. Félix Sánchez se acredita de excelente clínico y vulgarizador. En el reducido espacio ofrecido por el folleto ha condensado el autor un tratado completo de sintomatología en que no solamente describe los trastornos funcionales que pueden ofrecer los animales, sino que estudia el mecanismo de su producción y los refiere a las enfermedades en que se presenta, con lo que el Catecismo enseña no sólo cuando un animal está enfermo, sino cómo y de qué ha enfermado. Con el necesario método expositivo se agrupan los síntomas de los aparatos digestivos, respiratorio, circulatorio, urinario, genital, sistema nervioso, aparato locomotor, piel y mucosas y los suministrados por las variaciones del calor orgánico; y con preciso criterio práctico se detiene en la exposición de aquellos síntomas de las enfermedades más frecuentes y de las más graves o peligrosas por su posible contagio.

A LA PESTE PORCINA verdadera y terrible plaga de nuestro ganado de cerda se dedica el folleto núm. 69, en el que ha encontrado tema de su especialidad el Veterinario Sr. Ruiz Folgado que por interés de la Asociación de Ganaderos se dedica al estudio de esta enfermedad. Quizás un poco influenciado el autor por el ambiente del Laboratorio, contiene el Catecismo conceptos científicos interesantes a los técnicos, pero que, felizmente no roban espacio a la labor útil divulgadora ya que el carácter monográfico del tema permite esta asociación. En el concepto inmediatamente aplicativo tienen gran interés las partes dedicadas a las materias virulentas y resistencias del virus, así como a la sintomatología y trata-

miento y principalmente a los trabajos realizados en España para lograr un método verdaderamente práctico de inmunización, cuya breve reseña permite abrigar la esperanza de que tales trabajos en los que el autor toma una parte principal serán coronados por el éxito.

EL CELO Y MONTA DEL GANADO son el fenómeno y acto natural más intervenidos por el hombre en sus fines de explotación de los animales, aunque tal intervención no sea siempre acertada y beneficiosa y menos racional y consciente; a que lo sea tiende el Catecismo núm. 70 del Inspector pecuario D. Domingo Aisa, que explica en el primer capítulo lo que es el celo, las circunstancias en que se manifiestan en el macho y en la hembra, su periodicidad y duración y los factores que alteran su ritmo. Un segundo capítulo trata extensamente de los fenómenos fisiológicos de la monta o salto natural y describe los procedimientos de monta del ganado caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrio y de cerda, detallando en cada caso la edad y número de saltos de los reproductores y la temporada de monta; consigna los cuidados precisos para evitar daños en el apareamiento de los animales y las reglas higiénicas que deben seguirse para evitar la transmisión de las enfermedades que se reseñan, y, por fin, guía al ganadero con la indicación de los sementales disponibles del Estado o particulares y da consejos para la confección de registros genealógicos y libros de monta que son fundamento y prueba de la acertada elección de métodos zootécnicos.

Verdadero complemento del anterior, en lo que al ganado caballar se refiere, es el trabajo firmado por el Veterinario e investigador de Zaragoza Sr. Coderque, y que resume por lo que a la DURINA Y SU TRATAMIENTO atañe, cuanto es preciso conocer a todo Veterinario práctico, acerca de la nosografía de esta infección con la exacta determinación de los síntomas en el ganado caballar y asnal, así como lo que es preciso para establecer un diagnóstico, por los medios experimentales del examen directo de la inoculación en animales de laboratorio y de la reacción y fijación del complemento, de todo lo cual explica la técnica con la claridad de un experimentador que la domina, aclarando los conceptos, las preciosas láminas en colores que ilustran el folleto.

El tratamiento y profilaxis de la enfermedad, así como la historia de la durina en España con estadística y valoración económica de sus males, hacen de este Catecismo el más completo e indispensable que puede ponerse en manos de los no especialistas dedicados a trabajos de laboratorio.

Cursos breves de enseñanza.

La Asociación General de Ganaderos, persistiendo en su labor de difusión de enseñanza de las materias relacionadas con la ganadería está organizando como en los años anteriores, cursos prácticos agropecuarios, que tendrán lugar en el local de Exposiciones de la Casa de Campo desde el 27 de Abril al 30 de Mayo próximos.

Las enseñanzas que se darán en esos cursos se dividirán en los tres grupos siguientes:

Primer grupo.—Cria y explotación de los animales; higiene y sanidad pecuaria; practicultura y alimentación de los ganados e industrias lácteas, que estarán a cargo de los Sres. D. Dalmacio García e Izcarra D. Santos Arán, D. Juan Díaz y Muñoz y D. Gregorio Matalana.

Segundo grupo.—Avicultura y Cunicultura, por el profesor D. Ramón J. Crespo

Tercer grupo.—Apicultura. Profesor D. Teodoro José Trigo.

A estos cursos podrán asistir individuos de ambos sexos, de catorce años en adelante, que sepan leer y escribir y las cuatro reglas de Aritmética y se hayan matriculado al efecto.

El plazo de matrícula terminará el 15 de Abril próximo.

En el mismo local habrá un internado para los alumnos varones, de catorce a veintidós años, que lo soliciten antes de que se ocupen las plazas disponibles.

Algunas Diputaciones y entidades agrícolas han comunicado ya a la Asociación de Ganaderos el acuerdo de enviar jóvenes pensionados a recibir esas enseñanzas teórico-prácticas.

La Asociación de Ganaderos facilitará a quien lo solicite programas y reglamentos y cuantos datos se precisen.

Aparatos de Química Enológica.

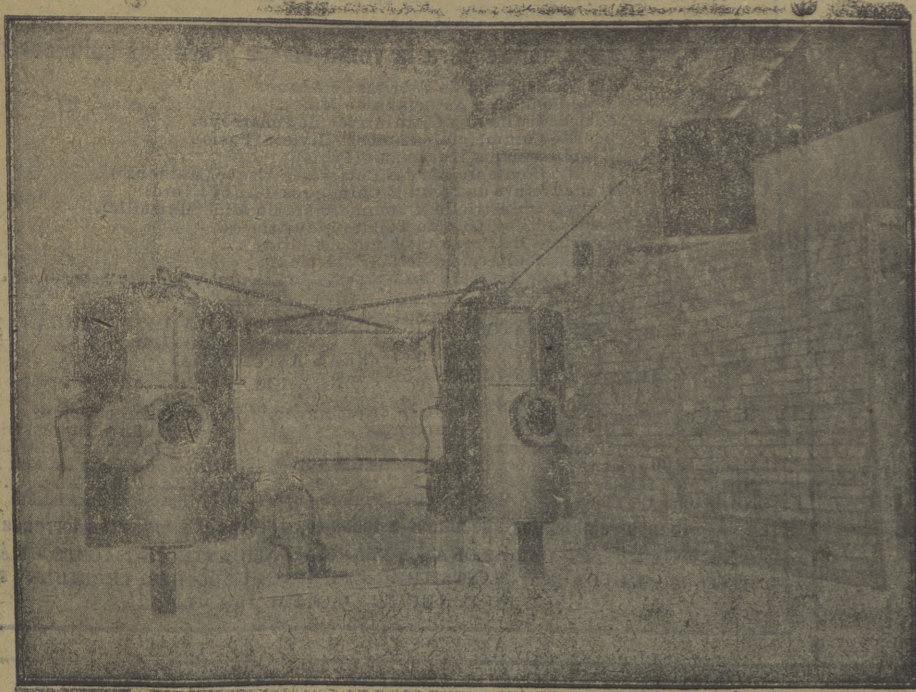
Catálogo Ilustrado por la Sociedad Enológica del Panamá, S. A.

Muy oportunamente la Sociedad Enológica del Panamá, S. A., ha publicado este interesante Catálogo.

La incesante labor de enseñanza desarrollada por las Estaciones Enológicas, ha sido causa de que cosecheros y comerciantes en

INSTALACIONES AGRÍCOLAS PARA LA EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS ACETTEROS Y FÁBRICAS DE ACEITES

SISTEMA P. DE GRACIA :-: Patente de invención por 20 años



(Instalación de dos aparatos modelo núm. 1, hecha al Sr. D. Lorenzo Martínez, en Baeza.)

He aquí las ventajas de mis aparatos sancionadas por la práctica:

- 1.º Su precio de adquisición es mucho más económico que los de las antiguas instalaciones.
- 2.º Ocupan reducido espacio, por lo que pueden ser instalados en cualquier parte.
- 3.º Son de manejo sumamente sencillo.
- 4.º Gastan la tercera parte de vapor que las antiguas instalaciones.
- 5.º Se alimentan de combustibles con los mismos orujos después de extraído el aceite, o sea después de extractados.
- 6.º Gastan una cantidad muy pequeña de agua.
- 7.º Producen aceites exactamente del mismo aspecto que los de oliva. Los obtenidos en trabajo normal con mis aparatos no pasan de cuatro grados de acidez.
- 8.º Y, finalmente, por la sencillez de su manejo, no exigen personal especial, y los mismos obreros encargados del molino, cargan, descargan y trabajan con ellos sin tener gasto alguno por este concepto.

Pedidos y correspondencia al inventor JOSÉ PÉREZ DE GRACIA. - Córdoba

Tenemos a disposición de nuestros clientes cuantos datos técnicos ó prácticos puedan necesitar.

ADVERTENCIA.—Estas instalaciones están especialmente dispuestas para emplear como disolvente el tricolor de etileno, líquido no inflamable de absoluta seguridad.

vinos viesen la necesidad de proveerse de material para análisis de vinos, siendo esto motivo de que la Sociedad Enológica del Panadés, S. A. hubiese creado desde hace muchos años una sección especializada en esta materia que ha llegado a adquirir un verdadero renombre en nuestro país.

El presente Catálogo, de carácter más técnico que comercial, tiende a facilitar, de un modo muy preciso, la adquisición de dicho material por parte de los viticultores, toda vez que éstos para pedir tal o cual artículo, no tienen más que citar el número que le corresponde en el Catálogo. Una gran profusión de grabados contribuye a poner en claro las dudas del cliente.

Por otra parte, este Catálogo se adopta expresamente a una obra que jamás falta en los laboratorios enológicos, los «Ejercicios de Análisis de vinos», por D. Isidro Camplonch Romeu; principalmente es con el fin de completar dichos Ejercicios por lo que la Sociedad Enológica del Panadés, S. A. ha lanzado al público su Catálogo ilustrado, prestando con ello un verdadero servicio a los que hacen uso de aquella útilísima obra.

Negocio de vinos.

Sigue mostrándose floja la tendencia de este negocio; la oferta de vinos en general es muy abundante y aunque las clases son buenas y los precios bajos, no se animan los compradores por lo que los precios sólo se sostienen con mucha dificultad.

Una de las causas que según la opinión más generalizada influye en la situación presente, es la falta de tratados de comercio ventajosos, pues se han perdido algunos mercados muy importantes para nuestros caldos, y otros van disminuyendo paulatinamente su capacidad adquisitiva y a pesar de lo que se viene hablando y escribiendo acerca de este importante asunto, se ha hecho muy poco de positivos resultados.

Francia, que como es sabido es uno de los centros más importantes para nuestros caldos va disminuyendo sus compras a juzgar por las noticias que constantemente se reciben y según los deseos de los viticulto-

res franceses sería aún menor, casi nulo el consumo, pues constantemente piden a sus gobiernos protección contra las competencias del exterior.

Los demás países también por unas u otras causas disminuyen sus compras y esto unido a lo abundante de la cosecha última se traduce en la plétora de existencias que actualmente existe en Aragón, Rioja, Andalucía y Mancha, centros principales de exportación, pues en los puntos donde el consumo interior absorbe la casi totalidad de la producción la demanda y la oferta se hallan más niveladas.

He aquí las cotizaciones actuales en varias de las provincias más importantes.

En la de Valladolid, en Cigales, cotizan el vino tinto a 5 pesetas los 16 litros.

UNA MEMORIA INTERESANTE

Los Pósitos desde 1920 a 1923.

La Inspección general de Pósitos ha publicado una interesante Memoria, que, en cumplimiento de un precepto legal, eleva al Gobierno para dar cuenta de la marcha y

Si quieren ENRIQUECERSE
ABONEN CON LAS
Sales de Potasa



de ALSACIA
Para pedidos dirigirse a la
COMPAÑÍA COMERCIAL IBÉRICA
Calle de Alfonso XII, núm. 26
Apartado 563.—MADRID

desenvolvimiento de los institutos sometidos a su custodia. Comprende el historial que en dicha Memoria se hace los años 1920 a 1923, en los cuales la extinguida Delegación Regia no publicó aquel documento. La última que salió a luz fué la de 1919, y ahora se salva la sensible laguna.

Escrita con sobriedad y corrección, en estilo claro y conciso, cual corresponde a la materia tratada, la Memoria de la Inspección general, en los varios capítulos que comprende, da idea completa y acertada de la marcha de los Pósitos en el período indicado, señalando sintéticamente los adelantos de la institución. El juicio que después de su lectura se forma, como resumen del detallado documento, es, en alto grado satisfactorio, porque demuestra con elocuentes cifras, en síntesis admirable, que los Pósitos, única institución de crédito agrícola de carácter oficial que existe en España, realizan una obra altamente beneficiosa para la Agricultura nacional, y especialmente para los labradores pobres, que, al amparo del Pósito, se encuentran defendidos contra la usura.

La parte sustancial y principalísima de la Memoria constituyénla los numerosos y detallados estados en los que se da cuenta del movimiento de los capitales de los Pósitos, situación y movimiento de las deudas antiguas y de todas las deudas incursas en período ejecutivo, Pósitos liquidados y normalizados, composición de los capitales de dichos establecimientos y otros más. De todos ellos se derivan breves síntesis para los capítulos de exposición en que se historia la marcha de los tradicionales institutos.

Al terminar el año 1923 los Pósitos existentes en España eran 3,529. De ellos están liquidados y perfectamente normalizados en su marcha 2,298, teniendo deudas en período ejecutivo solamente 327. Quedan por liquidar y normalizar 1,231, los cuales funcionan bien, sin embargo, realizando préstamos en la forma debida.

El capital total saneado de los Pósitos en 31 de Diciembre se elevaba a 44.261.416,77 pesetas. Esta cantidad se descompone así: en préstamos y moratorias no vencidos, 27.029.705,73; préstamos incursos en período de apremio, 5.076.713,21; capital paralizado en arcas, valores y vientos corrientes, 12.154.997,79.

Las deudas antiguas importaban al terminar el año 39.279.197,25 pesetas. Estas deudas son las anteriores al 1.º de Julio de 1909.

Los préstamos concedidos en los tres últimos años fueron los siguientes: en 1921, 92.131 préstamos por 20.749.313,20 pesetas; en 1922, 91.854, por 21.373.601,79 pesetas; en 1923, 98.466, por 23.060.385,16 pesetas. Deben sumarse a estos préstamos las moratorias otorgadas, que son como renovación de préstamos, los cuales fueron: en 1921, 10.895, por 4.374.597,98 pesetas; en 1922, 10.834, por 4.636.358,05 pesetas; en 1923, 16.992, por 5.098.090,71 pesetas.

Notas interesantes son también las referentes a la recaudación, que acusan una sensible mejora. En período voluntario se recaudaron: en 1921, 18.044.325,90 pesetas, de 84.890 deudores; en 1922, pesetas 19.053.017,80, de 85.449 préstamos; en 1923, 20.054.070,93 pesetas, de 87.692 deudores. En período ejecutivo se reintegraron: en 1921, 971.947,65 pesetas, de 4.989 deudores; en 1922, 1.094.627,33 pesetas, de 5.344 préstamos; en 1923, 1.083.282,96 pesetas, de 4.920 deudores.

Bastan las cifras apuntadas para dar clara idea de la marcha progresiva de los Pósitos y de la gran importancia de la obra que éstos realizan en favor de la Agricultura. La síntesis más admirable se encuentra al ver como en cada año son favorecidos con los beneficios del préstamo cerca de 90.000 labradores pobres, entre los cuales se reparten unos treinta millones de pesetas.

Durante el año que lleva de existencia la Inspección general de Pósitos, se han intensificado los trabajos de liquidación y prestación, estableciéndose además los préstamos extraordinarios entre Pósitos y a Cámaras y Sindicatos agrícolas. Pero los resultados de estos trabajos no se podrán conocer hasta la publicación de la Memoria próxima.

La Inspección se propone llevar a cabo otras reformas y mejoras, entre ellas la ampliación de plazo para los préstamos, que es altamente necesaria, así como la reorganización y mejora del Cuerpo de empleados de Pósitos, hasta adaptarlos por completo al régimen de los funcionarios públicos, y recabar del Estado el pago de las importantes cantidades que adeuda a los Pósitos, con el fin de extender la provechosa y patriótica obra del crédito agrícola, que ninguna institución realiza con tan admirable sencillez y tanta eficacia.

Mercados nacionales

El tiempo y el campo.

La semana que termina comenzó con temporal revuelto y desapacible, de frío, agua, viento y nieve; pero después hubo un cambio brusco, y los últimos días han sido claros con cielo limpio y vientos del Norte, y de madrugada hubo heladas muy intensas.

Para los sembrados es favorable este cambio de régimen meteorológico, pues las lluvias en Marzo llenan los campos de malas hierbas.

Trigos.—Los mercados trigueros se hallan en un difícil estado de indecisión. Ni vendedores ni compradores se deciden a operar, ante la duda de lo que pasará en definitiva con la proyectada importación de trigos exóticos. Solamente alguna escasa oferta aparece, y con tal exiguo abasto se van cubriendo las necesidades apremiantes. Los

precios, como el mercado, están indecisos, girando alrededor de 91 reales las 94 libras (52'61 pesetas los 100 kilos) en nuestra plaza y a los equivalentes en origen, según clases y gastos de transporte.

Harinas.—Está frío este negocio. La indecisión domina, por la misma causa que en el trigo. Los precios no varían, y siguen las muchas ganas de vender. La escasez de material ferroviario para el transporte de harinas, continúa perturbando también este negocio.

Centeno.—Muy firme este cereal, vendiéndose con actividad lo poco que se ofrece —pues ya escasea—de 70 a 72 reales las 90 libras (42'23 a 43'51 pesetas los 100 kilos), según estación de origen y destino.

Piensos.—Parece que se ha detenido la subida de precios de la cebada. Hay menos demanda, y la oferta ha aumentado algo. Los precios son muy desiguales, influidos por la diversidad de existencias de cada mercado y cada opinión; y oscilan entre 60 y 62 reales las 70 libras (46'48 a 48'08 pesetas los 100 kilos).

Con mucha firmeza y escasas operaciones, porque apenas se encuentran existencias, se paga la avena de 45 a 46 reales fanega o pesetas los 100 kilos, en los mercados del interior.

Las algarobas están muy animadas, superándose de 84 a 86 reales las 94 libras (48'56 a 49'71 pesetas los 100 kilos).

Los salvados, muy firmes y en alza los gordos, y firmes también, aunque algo menos, las demás clases.—R. A.

Aloañiz.

Durante todo el invierno hay tal escasez de agua en el río como en pleno estío; estos días ha nevado en abundancia en los montes que sus aguas a él afluyen que favorecerán con el deshielo para renovar las aguas tan deficientes que han quedado después de la campaña aceitera en las fábricas.

Precios del mercado:

Trigo.....	80	pesetas cahiz 180 litros.
Cebada....	55	» » » »
Avena.....	41	» » » »
Maiz.....	50	» » » »
Judías....	198	» » » »
Patas 4,50	pesetas arroba 12,800 kilos.	
Carbón mineral..	85	pesetas los 1.000 kilos.
Carbón vegetal..	0,25	kilo.
Harina 1.ª.....	72	pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª blanca..	68	» » » »
Idem 2.ª Idem..	65	» » » »
Idem 5.ª Idem..	60	» » » »
Idem 4.ª pienzo..	50	» » » »
Cabezuela 1.ª... 28	» » 60	
Idem 2.ª.....	25	» » » »
Menudillo fino..	16	» » 55
Idem corriente..	15	» » » »
Salvado tastara..	12	» » 25
Pulpa.....	11	» » 40

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

Tratamiento de la Distomatosis

(CAQUEXIA) ACUOSA (DISTOMA)

El Distoma mata carneros y bueyes

EL HELECHO GIGNOUX

(EXTRACTO ETÉREO DE HELECHO MACHO)

:-: LOS CURA MATANDO EL DISTOMA :-:

TRATAMIENTO DE LA

FIEBRE AFTOSE

(GLOSOPEDA)

por «GIPTHINE»

GIGNOUX FRÈRES & BARBEZAT

Fabricantes especialistas en

Extracto Etéreo de Helecho Macho contra—Gipthine tratamiento preventivo y curativo de

EL DISTOMA. LA FIEBRE AFTOSA.

Folleto «Notas sobre la Distomatosis y su curación por el Extracto Etéreo

de Helecho Macho». Datos sobre la Fiebre Aftosa y Tarifas de precios

Pidanse a nuestro Representante-Depositario

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SUMINISTROS PARA INDUSTRIAS
Ali-Bey, 12
BARCELONA



Etiqueta registrada.

GASOLINA
"MOTONAFTA"
LA PRIMERA DEL MUNDO
Para tractores, motores, automóviles, etc.
SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"
Deutsch y Compañía (S. en C.)
OFICINA CENTRAL:
MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.
MADRID

El mejor alimento para el ganado
BAGAZO O TORTA DE LINAZA,
COCO, PALMISTE Y CACAHUET
SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN»
Deutsch y Compañía(S. en C.)
OFICINA CENTRAL:
Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado
MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
INGENIEROS
Bilbao.—Calle de Ezcuza, 3, 5 y 7.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonio Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Riaseco.—Ancha, 1.
Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.
Máquinas y herramientas para la industria y talleres.
Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balatá Dieck.
Catálogos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios:

Viuda e Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas:

Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID

JUAN PE CHAINE

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polycos de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guadañadoras, trilladoras, a mano y a motor, desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, corta-raíces, quebrantadoras de granos.

Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para trasiego de vinos y sus accesorios. prensas y estrujadoras. Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.

Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos.

Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquets, bonificador, desinfectante, vinophosphate, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

OLIVO "ERBEQUÍN"

Precios para 1924-25:

	De 1 año.	De 2 años.	De 3 años.
Lote de 25 plantones.....	22'50 ptas.	31'75 ptas.	36'00 ptas.
» 50 ».....	40'00 »	52'40 »	63'20 »
» 100 ».....	65'00 »	94'50 »	118'50 »

Salvo existencia o variación. Embalaje comprendido en buenas cajas al musgo.

El Olivo «Erbequín» es resistente a la sequía.
El Olivo «Erbequín» es resistente a los helos.
El Olivo «Erbequín» es indenne a la nebrilla.
El Olivo «Erbequín» es indenne a la mosca.
El Olivo «Erbequín» es indenne al arañuelo.
El Olivo «Erbequín» prospera en toda clase de terrenos.
El Olivo «Erbequín» rinde no despreciable cantidad de fruto al 3.º o 4.º año.
El Olivo «Erbequín» da un aceite finísimo de superior calidad.

Dirigir los pedidos a Revista Vinícola y de Agricultura.

Mayor, núm. 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

INSTALACIONES MODERNAS

PARA

Lechería, Mantequería, Quesería.

DESNATADORA ALFA-LAVAL

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 vendidas.

Máximo rendimiento de nata
Duración sin límites. Marcha silenciosa

PASTEURIZADORES	REFRIGERANTES
ESTERILIZADORES	MANTEQUERAS
AMASADORAS	CÁNTAROS
CUBOS	BOTELLAS
CUAJO	COLORANTES

Útiles y accesorios para todos los
tratamientos de la leche
y sus derivados.

CASA METZGER, S. A.

Casa Central: BARCELONA - Paseo de Gracia, 76 - Teléfonos 1344 A. - 382 G.

SEVILLA	MADRID	VALENCIA
Calle Zaragoza, 15	Plaza Independencia, 8 Teléfono 1926 S.	Gran Vía, Marqués de Turia, 4

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

ARBOLES Y SIMIENTES

GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura
y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

CAPITAL, PESETAS 3.000.000
APARTADO N.º 503 Calle de Alfonso XII, número 26 MADRID TELEGRAMAS SERUZAM MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Unión Española de Fábricas de Abono.
Real Compañía Asturiana de Minas.
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.
Société Commerciale Lambert-Riviere (Paris).
Etablissements Kuhlmann (Paris).
Société Commerciale des Potasses d'Alsace (Mulhouse)
Manufacture de Produits Chimiques d'Auby (Nord)
Société Industrielle et Commerciale du Midi (Marseille).
Sociedad Española de Tejidos Industriales.
Fabrique de Produits Chimiques Billault.
Fábrica Química Arenella (Palermo).
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES

«UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABONOS»
«REAL ASTURIANA»
«PEÑARROYA»

Superfosfatos minerales. Sulfato de amoníaco. Productos insectocidas.
de hueso. Concentrados. Guanida. Anticriptogámicos.
concentrados. Sulfato de cobre. Cloruro de Potasa de Alsacia.
Resorias Thomas. Sulfato de hierro. Sulfato de Potasa de Alsacia.
Nitrato de sosa. Azufre. Silvinita 14/16 de Alsacia.
Nitrato de Potasa. Productos enológicos. Silvinita 30/32 de Alsacia, etc.

Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos

AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - ALBAÑETE - MÁLAGA - SEVILLA - LA CORUÑA - SANTANDER - PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE - SANTA CRUZ DE TENERIFE - LAS PALMAS - LISBOA

FÉLIX SCHLAYER, S. A. - Sucesor de Alberto Ahles y C.ª. - MADRID

Maquinaria Agrícola

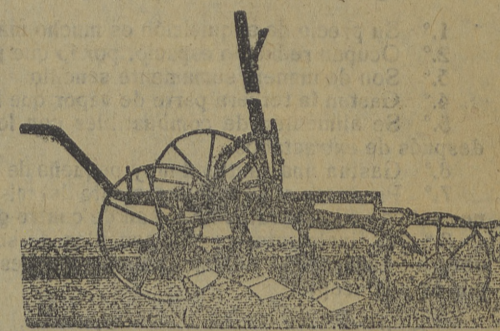
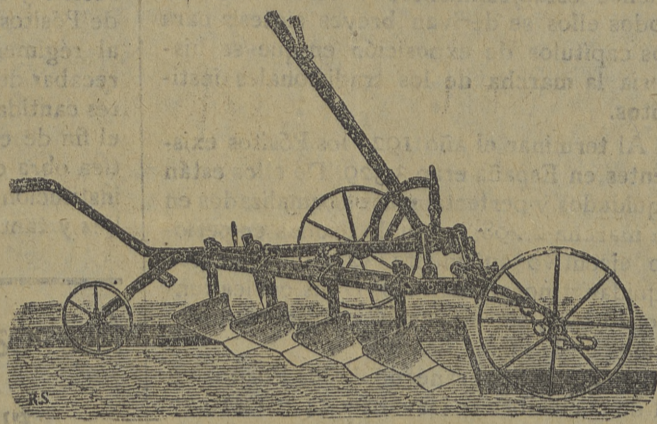
Dirección: Príncipe, 17

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Calle de la Reina, 35 y 37

MADRID

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Pamplona, Palencia y Lugo.



ARADOS CUBRE-SEMILLAS POLISURCOS:

De 3 a 4 rejas, corrientes, y de 4 rejas, especiales para terrenos montañosos.

DE EXCELENTE RESULTADO PARA DEJAR AL DESCUBIERTO EL CANUTO DE LA LANGOSTA EN TODA LA ANCHURA DE LA FAJA DE TIERRA LABRADA

Concesionario para Cataluña y Baleares: PEDRO PARES, Paseo de Aduana, 15.—BARCELONA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero El Ciego (Alava), o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL
ACEITES PESADOS Y GAS



Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1 1/2 Y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrógenos "ELECTROR"
Para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de Pistón y Centrifugas. Contramarchas para Noria.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACIÓN DE AGUA

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467. Teléf. 336-S. M. BARCELONA

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SÍLVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas, injertadas, barbadas y estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Cereales de gran producción.—Semillas tréboles, alfalfas, remolachas, nabos, etc., etc.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta Casa a quienes los soliciten.

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELÍSEOS - LERIDA - Teléfono núm. 28



Sacos guardarracimos

para impedir que los pájaros, abejas u otros insectos puedan picar o destruir los racimos de uva y otras frutas de clase selecta.

FÁBRICAS

RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Apartado núm. 145 Casa en Madrid:
BARCELONA Calle del Prado, 4

Compañía Trasatlántica.—Servicios directos.

LINEA A CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4,

de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

PRECIADOS, 9, MADRID

ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO,

SEÑORA Y NIÑOS

Pídanse los catálogos cada temporada.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile».—Barquillo, 21, pral. dcha.—Madrid.